

SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD)

AVISO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)

RED ASISTENCIAL ICA

CÓDIGO DE PROCESO: P.S. 003-CAS-RAICA-2017

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los siguientes servicios para la Red Asistencial Ica:

PUESTO / SERVICIO	ESPECIALIDAD	CÓDIGO	CANTIDAD	RETRIBUCIÓN MENSUAL	ÁREA CONTRATANTE	DEPENDENCIA
MÉDICO ESPECIALISTA	ANESTESIOLOGÍA	P1ME-001	2	S/. 6,300.00	HOSPITAL I "MARIA REICHE NEUMAN"	Red Asistencial Ica
		P1ME -002	2		SERV. UCI HOSPITAL IV AUGUSTO HERNANDEZ MENDOZA	
	CIRUGÍA GENERAL	P1ME -003	2		HOSPITAL IV AUGUSTO HERNANDEZ MENDOZA	
		P1ME -004	1		S.M QUIRURGICO HOSPITAL I ANTONIO SKRABONJA ANTONCICH	
		P1ME -005	2		HOSPITAL I "MARIA REICHE NEUMAN"	
	CIRUGÍA ONCOLÓGICA	P1ME -006	1		UNID. DE REG. HOSP. DE CANCER HOSPITAL IV AUGUSTO HERNANDEZ MENDOZA	
	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	P1ME -007	1		HOSPITAL I "MARIA REICHE NEUMAN"	
		P1ME -008	1		SERV. EMERGENCIA- HOSPITAL II RENE TOCHE GROppo	
		P1ME -009	2		SERV. UCI. HOSPITAL IV AUGUSTO HERNANDEZ MENDOZA	
	MÉDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	P1ME -010	1		SERV. EMERGENCIA – HOSPITAL IV AUGUSTO HERNANDEZ MENDOZA	
	MÉDICINA INTERNA	P1ME -011	4		SERV. EMERGENCIA – HOSPITAL IV AUGUSTO HERNANDEZ MENDOZA	

		P1ME -012	1		SERV. MED. QUIR. – HOSPITAL I ANTONIO SKRABONJA ANTONCICH
		P1ME -013	2		SERV. MED. QUIR. – HI "MARIA REICHE NEUMAN"
	ORTOPEDÍA Y TRAUMATOLOGÍA	P1ME -014	2		SERV. ESPEC. QUIR. – HOSPITAL IV AUGUSTO HERNANDEZ MENDOZA
		P1ME -015	1		SERV. MED. QUIRUR. – HI "MARIA REICHE NEUMAN"
	PATOLOGÍA CLÍNICA	P1ME -016	1		SERV. DE AYUDA AL DIAGN. Y TRAT.- HOSPITAL I "MARIA REICHE NEUMAN"
		P1ME -017	1		SERV. DE AYUDA AL DIAGN. Y TRAT. – HOSPITAL II RENE TOCHE GROppo
	PEDIATRÍA	P1ME -018	1		SERV. DE AYUDA AL DIAGN. - HOSPITAL I ANTONIO SKRABONJA ANTONCICH
		P1ME -019	2		SERV. MED. QUIR.- HOSPITAL I "MARIA REICHE NEUMAN"
	RADIOLOGÍA (IMAGENOLÓGICA)	P1ME -020	1		SERV. DE AYUDA AL DIAGN. Y TRAT. – HOSPITAL I ANTONIO SKRABONJA ANTONCICH
MÉDICO GENERAL	---	P1ME -021	2	S/. 5,000.00	SERV. EMERG. – HOSPITAL IV AUGUSTO HERNANDEZ MENDOZA
	---	P1ME -022	2		SERV. MED. QUIR. – HOSPITAL I ANTONIO SKRABONJA ANTONCICH
	---	P1ME -023	2		SERV. MED. QUIR. - "HOSPITAL I "MARIA REICHE NEUMAN"
	---	P1ME -024	1		CAPII PUQUIO

	---	P1ME -025	1		CM TAMBO DE MORA
	---	P1ME -026	1		CM VILLA TUPAC AMARU
CIRUJANO DENTISTA	---	P2CD-027	1	S/. 3,707.00	CAPII PUQUIO
DIGITADOR ASISTENCIAL	---	T3DIA-028	1	S/. 1,500.00	CAPII MACACONA
	---	T3DIA-029	1		CAPII PUEBLO NUEVO
ENFERMERA (O)	---	P2EN-030	5	S/. 3,400.00	SERV. ENFERM. EMERG. – HOSPITAL IV AUGUSTO HERNANDEZ MENDOZA
	---	P2EN-031	3		SERV. ENFERM. UCI – UCIN – HOSPITAL IV AUGUSTO HERNANDEZ MENDOZA
	---	P2EN-032	2		SERV. ENFERM – HOSPITAL I ANTONIO SKRABONJA ANTONCICH
	---	P2EN-033	1		CAP I SAN CLEMENTE
	---	P2EN-034	1		CM TAMBO DE MORA
	---	P2EN-035	1		CM VILLA TUPAC AMARU
OBSTETRÍZ	---	P2OB-036	2	S/. 3,400.00	HOSPITAL I FELIX TORREALVA GUTIERREZ
	---	P2OB-037	2		HOSPITAL I ANTONIO SKRABONJA ANTONCICH
PROFESIONAL	INGENIERO INDUSTRIAL	P2PRO-038	1	S/. 3,400.00	ALMACEN CENTRAL - GERENCIA DE RED ASISTENCIAL
QUÍMICO FARMACEÚTICO	---	P2QF-039	1	S/. 3,707.00	ALMACEN CENTRAL – GERENCIA DE RED ASISTENCIAL
TÉCNICO NO DIPLOMADO	RADIOLOGIA	T3TND-040	1	S/. 1,813.00	SERV. DE AYUDA AL DIAGN. Y TRAT. –HOSPITAL I ANTONIO SKRABONJA ANTONCICH
	LABORATORIO	T3TND-041	1		
	FARMACIA	T3TND-042	1		

	LABORATORIO	T3TND-043	1		SERV. DE AYUDA AL DIAGN. Y TRAT. HOSPITAL I "MARIA REICHE NEUMAN"	
	FARMACIA	T3TND-044	1		UNIDAD DE ALMACEN – GERENCIA DE R4ED ASISTENCIAL	
TOTAL			67			

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

Red Asistencial Ica.

3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación

División de Recursos Humanos de la Red Asistencial Ica.

4. Base Legal

- a) Resolución N° 1029-GCGP-ESSALUD-2015, Directiva N° 03-GCGP-ESSALUD-2015, "Lineamientos que rigen la cobertura de servicios bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS".
- b) Ley N° 29973 – Ley General de la Personas con Discapacidad.
- c) Ley N° 23330-“Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud-SERUMS” y su Reglamento (Decreto Supremo N° 005-97-SA).
- d) Ley N° 27674 y su Reglamento que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública.
- e) Decreto Supremo N° 008-2007-ED, que dispone que los beneficiados con la Beca “Haya de la Torre” que culminen sus estudios de maestría contarán con una bonificación especial en los concursos públicos de méritos para acceder a una plaza en la administración pública.
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, que establece los criterios para asignar una bonificación del diez por ciento (10%) en concursos para puestos de trabajo en la administración pública en beneficio del personal licenciado de las Fuerzas Armadas.
- g) Otras disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFILES DE LOS PUESTOS

MEDICO ESPECIALISTA (COD. P1ME-001, P1ME-002, P1ME-003, P1ME-004, P1ME-005, P1ME-006, P1ME-007, P1ME-008, P1ME-009, P1ME-010, P1ME-011, P1ME-012, P1ME-013, P1ME-014, P1ME-015, P1ME-016, P1ME-017, P1ME-018, P1ME-019, P1ME-020)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Médico Cirujano y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión (Indispensable) • Contar con Colegiatura y Habilidad profesional vigente. (Indispensable) • Presentar copia simple del Título de Especialista o Constancia de haber culminado el Residentado Médico en la Especialidad Médica convocada, emitida por la respectiva Universidad; de no contar con ella, presentar Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada que tendrá una validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la respectiva Universidad. dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista. (Indispensable) • Presentar Registro de Especialista de corresponder. (Indispensable)
Experiencia Laboral	<p>EXPERIENCIA GENERAL: Acreditar experiencia laboral mínima de tres (03) años. incluyendo el SERUMS. (Indispensable)</p> <p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Acreditar un (01) año en el desempeño de funciones afines a</p>

	<p>la profesión y/o puesto, con posterioridad al Título Profesional, excluyendo el SERUMS. (Indispensable)</p> <p>Acreditar tres (03) años de experiencia laboral a la Especialidad médica convocada, incluyendo el Residentado Médico. (Indispensable)</p> <p>EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO:</p> <p>Acreditar un (01) año de SERUMS. (Indispensable)</p> <p>Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.</p> <p>No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, Pasantías ni Prácticas.</p>
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la Especialidad requerida, como mínimo de 60 horas realizadas a partir del año 2012 a la fecha. (Indispensable)
Conocimientos complementarios para el cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Ofimática: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo, Presentadores y Correo Electrónico, mínimo Nivel Básico. (Indispensable) • Manejo del Idioma del Inglés a nivel básico (indispensable)
Habilidades o Competencias	<p>GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipos. <p>ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento estratégico, Comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.
Motivo de Contratación	<ul style="list-style-type: none"> • CAS –Nuevo

MEDICO GENERAL (COD. P1ME-021, P1ME-022, P1ME-023, P1ME-024, P1ME-025, P1ME-026)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Médico Cirujano y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. (Indispensable) • Contar con Colegiatura y Habilidad profesional vigente. (Indispensable)
Experiencia Laboral	<p>EXPERIENCIA GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar como mínimo dos (02) años en actividades y/o funciones afines al Puesto, incluido el SERUMS. <p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión y/o puesto, con posterioridad al Título Profesional, excluyendo el SERUMS. (Indispensable) <p>Para el COD. P1ME-023</p> <ul style="list-style-type: none"> • De preferencia contar experiencia en el área de emergencias. (Deseable) <p>EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO</p> <p>Acreditar un (01) año de SERUMS. (Indispensable)</p> <p>Se considerará la experiencia laboral en entidades públicas y/o privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.</p> <p>No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, ni Pasantías.</p>
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la Especialidad requerida, como mínimo de 51 horas o tres (03) créditos realizadas a partir del año 2013 a la fecha. (Indispensable)
Conocimientos complementarios para el cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Ofimática: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo, Presentadores y Correo Electrónico, mínimo Nivel Básico. (Indispensable)

	<ul style="list-style-type: none"> Manejo del Idioma del Inglés a nivel básico (indispensable)
Habilidades o Competencias	<p>GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipos. <p>ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pensamiento estratégico, Comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.
Motivo de Contratación	<ul style="list-style-type: none"> CAS –Nuevo

CIRUJANO DENTISTA (COD. P2CD-027)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Cirujano Dentista, Odontostomatólogo, Odontólogo o denominación similar, y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. (Indispensable) Contar con Colegiatura y Habilidad profesional vigente. (Indispensable)
Experiencia Laboral	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acreditar experiencia general mínima de dos (02) años. (Indispensable) <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Acreditar un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión y/o puesto, con posterioridad al Título Profesional, excluyendo el SERUMS. (Indispensable) <p>EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO</p> <ul style="list-style-type: none"> Acreditar un (01) año de SERUMS. (Indispensable) <p>Se considerará la experiencia laboral en entidades públicas y/o privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita. No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, ni Pasantías.</p>
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> Acreditar capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la Especialidad requerida, como mínimo de 51 horas o tres (03) créditos realizadas a partir del año 2012 a la fecha. (Indispensable) Acreditar licencia (IPEN) para la operatividad de los Equipos de Rayos X. (Indispensable)
Conocimientos complementarios para el cargo	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Ofimática: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo, Presentadores y Correo Electrónico, mínimo Nivel Básico. (Indispensable)
Habilidades o Competencias	<p>GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipos. <p>ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pensamiento estratégico, Comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.
Motivo de Contratación	<ul style="list-style-type: none"> CAS –Nuevo

DIGITADOR ASISTENCIAL (COD. T3DIA-028, T3DIA 029)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> Presentar copia simple de Diploma o Constancia de Egresado, emitida por Instituto Superior Tecnológico en Computación e Informática o afines al servicio convocado, debidamente acreditados (mínimo tres años de estudios). (Indispensable)
Experiencia Laboral	<p>EXPERIENCIA GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años. (Indispensable) <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Acreditar un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión y/o puesto. (Indispensable)

	<p>Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.</p> <p>No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, ni Pasantías.</p>
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar capacitación y/o actividades de actualización, como mínimo de 51 horas o tres (03) créditos realizadas a partir del año 2012 a la fecha. (Indispensable) • Acreditar capacitación relacionadas en atención de servicios de salud. (Indispensable)
Conocimientos complementarios para el cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Ofimática: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo, Presentadores y Correo Electrónico, mínimo Nivel Básico. (Indispensable)
Habilidades o Competencias	<p>GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipos. <p>ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento estratégico, Comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.
Motivo de Contratación	<ul style="list-style-type: none"> • CAS –Nuevo

ENFERMERA (O) (COD. P2EN-030, P2EN-031, P2EN-032, P2EN-033, P2EN-034, P2EN-035)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple del Título Profesional Universitario en Enfermería, y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. (Indispensable) • Contar con Colegiatura y Habilidad profesional vigente. (Indispensable)
Experiencia Laboral	<p>EXPERIENCIA GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años. incluyendo el SERUMS. (Indispensable) <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión y/o puesto, con posterioridad al Título Profesional, excluyendo el SERUMS. (Indispensable) <p>EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar un (01) año de SERUMS. (Indispensable) <p>Se considerará la experiencia laboral en entidades públicas y/o privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.</p> <p>No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, ni Pasantías.</p>
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar capacitación o actividades de actualización profesional afines al servicio convocado, como mínimo de 51 horas, realizadas a partir del año 2012 o tres (03) créditos a fecha. (Indispensable)
Conocimientos complementarios para el cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Ofimática: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo, Presentadores y Correo Electrónico, mínimo Nivel Básico. (Indispensable)
Habilidades o Competencias	<p>GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipos. <p>ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento estratégico, Comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.
Motivo de Contratación	<ul style="list-style-type: none"> • CAS –Nuevo

OBSTETRIZ (COD. P2OB-036, P2OB-037)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple del Título Profesional Universitario en Obstetricia, y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. (Indispensable) • Contar con Colegiatura y Habilidad profesional vigente. (Indispensable)
Experiencia Laboral	<p>EXPERIENCIA GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral mínima de tres (03) años. incluyendo el SERUMS. (Indispensable) <p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar dos (02) años en el desempeño de funciones afines a la profesión y/o puesto, con posterioridad al Título Profesional, excluyendo el SERUMS. (Indispensable) <p>EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar un (01) año de SERUMS. (Indispensable) <p>Se considerará la experiencia laboral en entidades públicas y/o privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.</p> <p>No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, ni Pasantías.</p>
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar capacitación o actividades de actualización profesional afines al servicio convocado, como mínimo de 51 horas o tres (03) créditos, realizadas a partir del año 2012 a la fecha. (Indispensable)
Conocimientos complementarios para el cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Ofimática: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo, Presentadores y Correo Electrónico, mínimo Nivel Básico. (Indispensable)
Habilidades o Competencias	<p>GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipos. <p>ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento estratégico, Comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.
Motivo de Contratación	<ul style="list-style-type: none"> • CAS –Nuevo

PROFESIONAL EN INGENIERIA INDUSTRIAL (COD. P2PRO-038)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Ingeniería Industrial. (Indispensable) • Contar con Colegiatura y Habilidad profesional vigente. (Indispensable)

Experiencia Laboral	<p>EXPERIENCIA GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral mínima de tres (03) años. (Indispensable) <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar dos (02) años en el desempeño de funciones afines a la profesión y/o puesto, con posterioridad al Título Profesional. (Indispensable) <p>EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión y/o puesto. (Indispensable) <p>Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.</p> <p>No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, ni Pasantías, ni Prácticas.</p>
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar capacitación o actividades de actualización profesional afines al servicio convocado, como mínimo de 51 horas o tres (03) créditos, realizadas a partir del año 2012 a la fecha. (Indispensable)
Conocimientos complementarios para el cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Ofimática: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo, Presentadores y Correo Electrónico, mínimo Nivel Básico. (Indispensable) • Manejo del Idioma del Ingles a nivel básico (indispensable)
Habilidades o competencias	<ul style="list-style-type: none"> • GENÉRICAS: Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo. • ESPECÍFICAS: Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.
Motivo de Contratación	<ul style="list-style-type: none"> • CAS –Nuevo

QUIMICO FARMACEUTICO (COD. P2QF-039)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Químico Farmacéutico, y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. (Indispensable) • Contar con Colegiatura y Habilidad profesional vigente. (Indispensable)
Experiencia Laboral	<p>EXPERIENCIA GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años. incluyendo el SERUMS. (Indispensable) <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión y/o puesto, con posterioridad al Título Profesional, excluyendo el SERUMS. (Indispensable) <p>EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar un (01) año de SERUMS. (Indispensable) <p>Se considerará la experiencia laboral en entidades públicas y/o privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.</p> <p>No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, ni Pasantías.</p>
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar capacitación o actividades de actualización profesional afines al servicio convocado, como mínimo de 51 horas o tres (03) créditos, realizadas a partir del año 2012 a la fecha. (Indispensable)
Conocimientos complementarios para el cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Ofimática: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo, Presentadores y Correo Electrónico, mínimo Nivel Básico. (Indispensable)

Habilidades o competencias	<p>GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo. <p>ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.
Motivo de Contratación	<ul style="list-style-type: none"> CAS –Nuevo

TECNICO NO DIPLOMADO EN RADIOLOGIA (COD. T3TND-040)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> Presentar copia simple del Título Técnico en Radiología y/o Enfermería emitido por Instituto Superior a nombre de la nación (mínimo tres años de estudio). (Indispensable)
Experiencia Laboral	<p>EXPERIENCIA GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Acreditar experiencia laboral mínima de cuatro (04) años. (Indispensable) <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Acreditar tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la especialidad técnica asistencial de enfermería y de Radiología, con posterioridad a la Constancia o diploma de egresado (Indispensable) <p>EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO</p> <ul style="list-style-type: none"> Acreditar un (01) año. (Indispensable) Se considerará la experiencia laboral efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita. No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, ni Pasantías, ni prácticas.
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> Acreditar capacitación o actividades de actualización afines a la especialidad técnica de Radiología, como mínimo de 51 horas o tres (03) créditos, realizadas a partir del año 2012 a la fecha. (Indispensable)
Conocimientos complementarios para el puesto o cargo	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet. (nivel Básico). (Indispensable)
Habilidades o competencias	<p>GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo. <p>ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.
Motivo de Contratación	<ul style="list-style-type: none"> CAS Nuevo

TECNICO NO DIPLOMADO EN LABORATORIO (COD. T3TND-041, T3TND-043)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> Presentar copia simple del Título Técnico en Laboratorio emitido por Instituto Superior a nombre de la nación (mínimo tres años de estudio). (Indispensable)
Experiencia Laboral	<p>EXPERIENCIA GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Acreditar experiencia laboral mínima de cuatro (04) años. (Indispensable) <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Acreditar tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la especialidad técnica asistencial. (Indispensable) <p>EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO</p> <ul style="list-style-type: none"> Acreditar un (01) año. (Indispensable) Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el

	<p>postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.</p> <p>No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, Pasantías ni Prácticas.</p>
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar capacitación o actividades de actualización profesional afines al servicio convocado, como mínimo como mínimo de 51 horas o tres (03) créditos, realizadas a partir del año 2012 a la fecha. (Indispensable)
Conocimientos complementarios para el cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Ofimática: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo, Presentadores y Correo Electrónico, mínimo Nivel Básico. (Indispensable)
Motivo de Contratación	<ul style="list-style-type: none"> • CAS –Nuevo

TECNICO NO DIPLOMADO EN FARMACIA (COD. T3TND-042, T3TND-044)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple del Título Técnico en Farmacia emitido por Instituto Superior a nombre de la nación (mínimo tres años de estudio). (Indispensable)
Experiencia Laboral	<p>EXPERIENCIA GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral mínima de cuatro (04) años. (Indispensable) <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la especialidad técnica asistencial. (Indispensable) <p>EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar un (01) año. (Indispensable) <p>Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.</p> <p>No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, ni Pasantías.</p>
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar capacitación o actividades de actualización profesional afines al servicio convocado, como mínimo de 51 horas o tres (03) créditos, realizadas a partir del año 2012 a la fecha. (Indispensable)
Conocimientos complementarios para el puesto o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet. (nivel Básico). (Indispensable)
Habilidades o competencias	<p>GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo. <p>ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.
Motivo de Contratación	<ul style="list-style-type: none"> • CAS Nuevo

Para todos los Cargos: Se considerará la experiencia laboral efectuada en entidades públicas y/o privadas y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita. No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, Pasantías ni Prácticas.

Nota: La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan, serán descalificados. Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentatoria.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

MEDICO ESPECIALISTA (COD. P1ME-001, P1ME-002, P1ME-003, P1ME-004, P1ME-005, P1ME-006, P1ME-007, P1ME-008, P1ME-009, P1ME-010, P1ME-011, P1ME-012, P1ME-013, P1ME-014, P1ME-015, P1ME-016, P1ME-017, P1ME-018, P1ME-019, P1ME-020)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Examinar, diagnosticar y prescribir tratamiento según protocolos y guías de práctica clínica Examinar, diagnosticar y prescribir tratamiento según protocolos y guías de práctica clínica vigentes.
- b) Realizar procedimientos de diagnósticos y terapéuticos en las áreas de su competencia.
- c) Conducir el equipo interdisciplinario de salud en el diseño, ejecución, seguimiento y control de los procesos de atención asistencial, en el ámbito de su competencia.
- d) Referir a un Establecimiento de Salud cuando la condición clínica del paciente lo requiera y en el marco de las normas vigentes.
- e) Continuar el tratamiento y/o control de los pacientes contrarreferidos en el Establecimiento de Salud de origen, según indicación establecida en la contrarreferencia.
- f) Brindar información médica sobre la situación de salud al paciente o familiar responsable.
- g) Aplicar las normas y medidas de Bioseguridad y de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- h) Mantener informado al jefe inmediato sobre actividades que desarrolla.
- i) Registrar las actividades realizadas en los sistemas de información institucional y emitir informes de su ejecución, cumpliendo estrictamente las disposiciones vigentes.
- j) Realizar otras funciones que le asigne el jefe inmediato, en el ámbito de su competencia.

MEDICO GENERAL (COD. P1ME-021, P1ME-022, P1ME-023, P1ME-024, P1ME-025, P1ME-026)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Ejecutar actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, según la capacidad resolutive del Establecimiento de Salud.
- b) Referir a un Establecimiento de Salud cuando la condición clínica del paciente lo requiera y en el marco de las normas vigentes.
- c) Brindar información médica sobre la situación de salud al paciente o familiar responsable.
- d) Aplicar las normas y medidas de Bioseguridad y de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- e) Mantener informado al jefe inmediato sobre actividades que desarrolla.
- f) Registrar las actividades realizadas en los sistemas de información institucional y emitir informes de su ejecución, cumpliendo estrictamente las disposiciones vigentes.
- g) Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- h) Realizar otras funciones que le asigne el jefe inmediato, en el ámbito de su competencia.

CIRUJANO DENTISTA (COD. P2CD-027)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos odontológicos según protocolos y guías de práctica clínica aprobados.
- b) Referir a un Establecimiento de Salud cuando la condición clínica del paciente lo requiera y en el marco de las normas vigentes.
- c) Brinda información odontológica sobre la situación de salud al paciente o familiar responsable.
- d) Cumplir las normas y medidas de Bioseguridad y de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- e) Realizar otras funciones que le asigne el jefe inmediato, en el ámbito de su competencia.

DIGITADOR ASISTENCIAL (COD. T3DIA-028, T3DIA 029)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Ingresar, registrar, codificar, hacer el seguimiento y control de calidad de los datos, en los sistemas de información institucional y aplicativos asignados; guardando estricta confidencialidad de las claves y niveles de acceso autorizados.
- b) Consolidar información, emitir reportes y explotar los datos registrados, según indicación.
- c) Mantener informado al Jefe inmediato.
- d) Realizar otras funciones que le asigne el jefe inmediato, en el ámbito de su competencia.

ENFERMERA (O) (COD. P2EN-030, P2EN-031, P2EN-03, P2EN-033, P2EN-034, P2EN-035)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Ejecutar actividades y procedimientos de enfermería en el cuidado del paciente según protocolos y guías establecidos.

- b) Realizar el seguimiento del cuidado del paciente en el ámbito de competencia.
- c) Gestionar la entrega y la aplicación de los medicamentos al paciente, según indicación médica.
- d) Brindar asistencia durante la realización de los procedimientos médico quirúrgicos y de apoyo al diagnóstico, según nivel y categoría del centro asistencial.
- e) Realizar visita domiciliaria según actividades autorizadas para el centro asistencial.
- f) Gestionar las transferencias, altas, interconsultas, procedimientos diagnósticos y terapéuticos y otros, por indicación médica según nivel y categoría del centro asistencial.
- g) Conducir, coordinar y supervisar el cumplimiento de las normas de bioseguridad.
- h) Mantener informado al jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- i) Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- j) Realizar otras funciones afines en el ámbito de su competencia que le asigne el jefe inmediato.

OBSTETRIZ (COD. P2OB-036, P2OB-037)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Brindar atención integral a la mujer en relación al embarazo, parto y puerperio según capacidad resolutive del Establecimiento de Salud.
- b) Ejecutar los procedimientos de planificación familiar, control y estimulación prenatal, psicoprofilaxis y otros por indicación médica.
- c) Realizar el monitoreo de latidos fetales y el plan terapéutico a la gestante de bajo riesgo en hospitalización y centro obstétrico según indicación médica.
- d) Mantener informado al Jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- e) Cumplir las normas y medidas de Bioseguridad y de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- f) Realizar otras funciones que le asigne el jefe inmediato, en el ámbito de su competencia.

PROFESIONAL EN INGENIERIA INDUSTRIAL (COD. P2PRO-038)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Planificar, organizar, ejecutar y supervisar el desarrollo de las actividades que se le asignen en el área en que se desempeña de acuerdo al ámbito de competencia.
- b) Evaluar, emitir informe y pronunciamiento técnico de los temas que se le asignen en el área en que se desempeña y de acuerdo al ámbito de su competencia.
- c) Mantener informado al Jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- d) Realizar otras funciones que le asigne el jefe inmediato, en el ámbito de su competencia.

QUIMICO FARMACEUTICO (COD. P2QF-039)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Gestionar y asegurar la provisión de materia prima, suministros de medicamentos y afines, verificando su calidad, en el ámbito de competencia.
- b) Controlar la conservación de medicamento y material médico quirúrgico así como sus fechas de vencimiento.
- c) Supervisar el almacenamiento y conservación de productos farmacéuticos y afines.
- d) Mantener informado al Jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- e) Cumplir las normas y medidas de Bioseguridad y de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- f) Realizar otras funciones que le asigne el jefe inmediato, en el ámbito de su competencia.

TENCICO NO DIPLOMADO EN RADIOLOGIA (COD. T3TND-040)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Asistir y preparar al paciente en la atención de la salud por indicación del profesional asistencial, en el ámbito de competencia.
- b) Asistir al profesional de la salud en la atención integral del paciente.
- c) Realizar procedimientos asistenciales simples en el marco de las normas vigente y por indicación del profesional responsable
- d) Operar equipos biomédicos en el ámbito de competencia y bajo supervisión del profesional asistencial.

- e) Tomar y revelar placas radiográficas según procedimientos y bajo supervisión del profesional asistencial.
- f) Realizar otras funciones afines en el ámbito de competencia que le asigne el jefe inmediato.

TENCICO NO DIPLOMADO EN LABORATORIO (COD. T3TND-041, T3TND-043)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Asistir al profesional de la salud en la atención integral del paciente.
- b) Realizar procedimientos asistenciales simples en el marco de las normas vigente y por indicación del profesional responsable
- c) Identificar y registrar las solicitudes de exámenes del paciente, solicitado por el médico tratante.
- d) Tomar muestras de sangre, bajo supervisión del profesional asistencial.
- e) Cumplir y hacer cumplir las normas y medidas de Bioseguridad y de Seguridad y Salud en el Trabajo en el ámbito de responsabilidad.
- f) Realizar otras funciones afines en el ámbito de competencia que le asigne el jefe inmediato.

TENCICO NO DIPLOMADO EN FARMACIA (COD. T3TND-042, T3TND-044)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Recepcionar las recetas; seleccionar y entregar los medicamentos, material médico al asegurado e insumos al personal autorizado, bajo supervisión del profesional asistencial.
- b) Cumplir y hacer cumplir las normas y medidas de Bioseguridad y de Seguridad y Salud en el Trabajo en el ámbito de responsabilidad.
- c) Respetar y hacer respetar los derechos del asegurado, en el marco de la política de humanización de la atención de salud y las normas vigentes.
- d) Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- e) Realizar otras funciones afines en el ámbito de competencia que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	De acuerdo a lo especificado en el numeral 1. Objeto de la convocatoria.
Duración del contrato	Inicio : Junio del 2017 Término : 30 de junio 2017 (sujeto a renovación)
Retribución mensual	De acuerdo a lo especificado en el numeral 1. Objeto de la convocatoria.
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata.

V. MODALIDAD DE POSTULACIÓN

Las personas interesadas en participar en el proceso que cumplan con los requisitos establecidos, deberán seguir los pasos siguientes:

- a. Ingresar al link <http://ww1.essalud.gob.pe/sisep/> y registrarse en el Sistema de Selección de Personal (SISEP). Culminado el registro, el sistema enviará al correo electrónico consignado por el postulante el usuario y clave.
- b. El postulante deberá ingresar al SISEP con su respectivo usuario y contraseña e iniciar su postulación a las ofertas laborales de su interés registrando sus datos de experiencia y formación.
- c. De ser aceptada la postulación, el sistema remitirá formatos al correo electrónico consignado por el postulante, señal que indica que la postulación ha culminado exitosamente. La información ingresada por este medio tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante podría ser eliminado en cualquier etapa del proceso en caso se observara incumplimiento de lo señalado.

Cada postulante precalificado deberá imprimir los siguientes Formatos de Declaración Jurada que el sistema le envió automáticamente al postular:

- Declaración Jurada de Cumplimiento de Requisitos. **(Formato 1)**
- Declaración Jurada sobre Impedimento y Nepotismo **(Formato 2)**
- Declaración Jurada de Confidencialidad e Incompatibilidad **(Formato 3)**
- Declaración Jurada para Médicos Especialistas que no cuentan con Título de Especialista o Constancia emitida por la Universidad de haber concluido el Residentado Médico **(Formato 4)**, de corresponder.
- Declaración Jurada de no registrar antecedentes penales. **(Formato 5)**

La citada información deberá entregarse debidamente firmada y con la impresión dactilar correspondiente, conjuntamente con los documentos que sustentan el currículum vitae descriptivo presentado (formación, experiencia laboral y capacitación) a los miembros de la comisión respectiva durante la etapa que corresponda según lo señalado en el cronograma.

Nota: De manera previa a la postulación respectiva, los interesados deberán revisar la información indicada en las “**consideraciones que deberá tener en cuenta para postular a los procesos de selección**” e “**información e instrucciones para participar en los procesos de selección para la contratación administrativa de servicios (CAS)**”, que se encuentra ubicada en la ruta <http://convocatorias.essalud.gob.pe>

VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
1	Aprobación de Convocatoria	30 de mayo de 2017	SGGI
2	Publicación de la Convocatoria en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SGGI-GCTIC
CONVOCATORIA			
3	Publicación en la página Web institucional y marquesinas informativas	14 de Junio del 2017	SGGI-GCTIC
4	Inscripción a través del Sistema de Selección de Personal(SISEP) https://ww1.essalud.gob.pe/sisep/postular_oportunidades.htm	Del 19 de Junio al 21 de Junio el 2017	SGGI-GCTIC
SELECCIÓN			
5	Resultados de Precalificación Curricular según Información del SISEP	22 de junio del 2017 las 09:00 horas en las marquesinas informativas de la División de Recursos Humanos de la Red Asistencial Ica, sito en Av. Cutervo N° 104 – Ica y en la página Web Institucional	SGGI – GCTIC / DRRHH
6	Evaluación Psicotécnica	22 de junio 2017 a las 13:00 horas	DRRHH
7	Publicación de resultados de la Evaluación Psicotécnica	22 de junio de 2017 a las 16:00 horas en las marquesinas informativas de la División de Recursos Humanos de la Red Asistencial Ica, sito en Av. Cutervo N° 104 – Ica y en la página Web Institucional	DRRHH
8	Evaluación de Conocimientos	23 de junio de 2017 a las 12:00 horas	DRRHH
9	Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos	23 de junio de 2017 a las 16:00 horas en las marquesinas informativas de la División de Recursos Humanos de la Red Asistencial Ica, sito en Av. Cutervo N° 104 – Ica y en la página	DRRHH

		Web Institucional	
10	Recepción de C.V. documentados de postulantes precalificados	26 de junio de 2017 de 9:00 a 14:00 horas en la División de Recursos Humanos de la Red Asistencial Ica, sito en Av. Cutervo N° 104 – Ica	DRRHH
11	Evaluación del C.V. u Hoja de Vida	A partir del 27 de junio de 2017	DRRHH
12	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular u Hoja de Vida	27 de junio de 2017 a las 16:00 horas en las marquesinas informativas de la División de Recursos Humanos de la Red Asistencial Ica, sito en Av. Cutervo N° 104 – Ica y en la página Web Institucional	DRRHH
13	Evaluación Psicológica	28 de junio de 2017 a las 09:00 horas	DRRHH
14	Evaluación Personal	28 de junio de 2017 a las 10:00 horas	DRRHH
15	Publicación de resultados de la Evaluación Personal	28 de junio de 2017 a las 16:00 horas en las marquesinas informativas de la División de Recursos Humanos de la Red Asistencial Ica, sito en Av. Cutervo N° 104 – Ica y en la página Web Institucional	DRRHH
16	Publicación del Resultado Final		
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
17	Suscripción del Contrato	El 30 de junio de 2017	DRRHH
18	Registro del contrato		

- (i) El Cronograma adjunto es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.
- (ii) Todas las publicaciones se efectuarán en la Unidad de Recursos Humanos y otros lugares pertinentes.
- (iii) SGGI – Sub Gerencia de Gestión de la Incorporación – GPOR – GCGP – Sede Central de EsSalud.
- (iv) DRRHH – División de Recursos Humanos de la Red Asistencial Ica.
- (v) En el aviso de publicación de una etapa debe anunciarse la fecha y hora de la siguiente etapa.
- (vi) Se precisa que deberá inscribirse en una sola opción en el sistema SISEP.
- (vii) Cabe indicar que el resultado corresponde a una Pre Calificación sujeta a la posterior verificación de los datos ingresados y de la documentación conexas solicitada.

VII. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

- La evaluación tiene como puntaje mínimo aprobatorio 55 puntos. Las evaluaciones parciales tienen carácter eliminatorio cuando se desaprobaban. La Evaluación Psicotécnica es sólo de carácter eliminatorio. La Evaluación de Conocimientos se desaproba si no se obtiene un puntaje mínimo de 26 puntos. La Evaluación Curricular se desaproba si no se cumplen los requisitos generales y específicos establecidos en el Aviso de Convocatoria. La Evaluación Psicológica es obligatoria, mas no es de carácter eliminatorio. La Evaluación Personal se desaproba si no se obtiene un puntaje mínimo de 11 puntos.

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN PRE CURRICULAR (VÍA INFORMACIÓN DEL SISEP)				
EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA				
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS		50%	26	50
EVALUACIÓN CURRICULAR (HOJAS DE VIDA)		30%	18	30
a.	Formación:			

b.	Experiencia Laboral:			
c.	Capacitación:			
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA				
EVALUACIÓN PERSONAL		20%	11	20
PUNTAJE TOTAL		100%	55	100

- Cabe destacar que en los casos que corresponda y de aprobar las evaluaciones respectivas, los postulantes recibirán las bonificaciones establecidas en la Normativa vigente (Bonificación por Discapacidad debidamente sustentada, Bonificación por su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, Bonificación de acuerdo al lugar donde haya realizado el SERUMS en relación a los quintiles de pobreza, entre otros de acuerdo a Ley), **información que deberá revisarse previa a su postulación en el rubro de “Consideraciones que deberá tener en cuenta para postular a los procesos de selección”** (link: <https://convocatorias.essalud.gob.pe/>)
- Asimismo, de acuerdo a lo señalado en las normas vigentes para los profesionales médicos especialistas que postulen a una vacante dentro de la institución (Contratación Administrativa de Servicios y contratación directa por Reemplazo o Suplencia) que demuestren haber culminado su Residentado Médico en ESSALUD, se les otorgará la bonificación siguiente:
 - a. Se otorgará un veinticinco por ciento (25%) del puntaje total obtenido en los casos donde el Médico Especialista demuestre documentalmente haber culminado su Residentado Médico en ESSALUD;
 - b. Se otorgará un diez por ciento (10%) adicional, esto es treinta y cinco por ciento (35%) del puntaje total obtenido en los casos donde el Médico Especialista demuestre documentalmente haber culminado su Residentado Médico en ESSALUD durante el mismo año en el que se efectúa la convocatoria a la que postula.
- Con relación al puntaje establecido en las Normas vigentes sobre el lugar de realización del SERUMS dentro del mapa de pobreza elaborado por FONCODES, el criterio a aplicarse es el siguiente:

Ubicación según FONCODES	Bonificación sobre puntaje final
Quintil 1	15 %
Quintil 2	10 %
Quintil 3	5 %
Quintil 4	2 %
Quintil 5	0 %

VIII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la hoja de vida

- La información consignada en el Currículum Vitae u Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleva a cabo la entidad.
- Los documentos presentados por los postulantes no serán devueltos.

2. Documentación adicional

- Declaraciones Juradas (formatos 1, 2, 3, 4 de corresponder y 5) y Currículum Vitae documentado y foliado, detallando los aspectos de formación, experiencia laboral y capacitación de acuerdo a las instrucciones indicadas en la página Web.
- Los formatos de Declaración Jurada que el SISEP le envió al postulante de manera automática al correo electrónico consignado al momento de la postulación, deberán descargarse, imprimirse y presentarse debidamente firmados y con impresión dactilar. En

caso de corresponder, otros documentos a presentar deben descargarse de la página Web: www.essalud.gob.pe (link: Contratación Administrativa de Servicios – Convocatorias).

IX. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros supuestos debidamente justificados.